

FORMATO			
INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME							
Fecha Desde:	9	1	2026	Fecha Hasta:	31	1	2026

DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION TECNICA DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS		
CONTRATO	IDU-64-2026		CONSECUTIVO
No.:		No:	220916774

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS EN LA ETAPA DE PRE-INVERSIÓN, ASÍ COMO APOYAR LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DE COMPETENCIA DEL ÁREA, ASÍ COMO, LOS DE CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	9	ENERO	2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	8	DICIEMBRE	2026

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Elaborar los proyectos en la etapa de preinversión del sistema de infraestructura vial, de transporte y espacio público que le sean asignados atendiendo los procedimientos y normatividad vigente, brindando acompañamiento técnico en la viabilización y ejecución de estos.	Durante el periodo se avanzan en los siguientes estudios de preinversión: Estudio de factibilidad de la extensión troncal Caracas
2	- Apoyar la conformación y hacer seguimiento al equipo de profesionales y especialistas de cada uno de los componentes que integran el proyecto para la elaboración de los estudios en la fase que corresponda.	Se lidera y se hace seguimiento al equipo de profesionales asignado para el estudio de factibilidad de la extensión troncal Caracas al sur. Teniendo en cuenta inquietudes de la STED sobre el proceso de estructuración del proyecto de la Av Jorge Gaitán Cortés (IDU-CMA-DTP-005-2025) particularmente en el alcance del contrato de Estudios y Diseños, se convoca a los especialistas que realizaron el diagnóstico en 2023 de la factibilidad realizada en 2015, así como los especialistas que apoyaron la estructuración en 2025, con el fin de analizar la información y resolver las inquietudes.

3	- Articular y hacer seguimiento a la recopilación, procesamiento y análisis de la información requerida y producida en la elaboración de los proyectos en cada una de sus fases.	Se recopila, procesa y analiza la siguiente documentación Documentos del estudio de factibilidad de la extensión troncal Caracas Sur Documentos del estudio de Factibilidad para el corredor vial de la obra 129: Avenida Jorge Gaitán Cortés (AK 33) desde la Avenida Boyacá hasta la Avenida El Congreso Eucarístico. Documentos del INFORME DE DIAGNÓSTICO Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO AV. JORGE GAITÁN CORTÉS (AK 33) TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AV. DEL CONGRESO EUCARÍSTICO (AC 51 SUR) Y LA AV. BOYACÁ (AC 56 A SUR) Documentos del proceso ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA JORGE GAITÁN CORTES (CARRERA 33) EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE 51 SUR (AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO) HASTA LA AVENIDA BOYACÁ (CALLE 56 SUR) EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN BOGOTÁ D.C.
4	- Elaborar el cronograma para el seguimiento y control de cada una de las fases de ejecución de los proyectos y tomar las acciones de mejora a que haya lugar.	Se definen y ajustan los cronogramas de avance del estudio de factibilidad de la extensión Troncal Caracas al sur.
5	- Adelantar la gestión interinstitucional con las Empresas de Servicios Públicos, entidades del orden Nacional, Departamental, Distrital, y/o con el sector privado, requerida para la formulación y desarrollo de los proyectos de infraestructura en coordinación con la Oficina de Coordinación Interinstitucional del IDU.	Se acompaña mesa de trabajo con la SDM, TMSA e IDU, en el contexto del plan de trabajo 2026 del Convenio con la ciudad de Copenhague, como delegado por parte de la STEP. Se coordina la reunión con la subdirección de transporte privado de la SDM, con el fin de armonizar el proyecto de Valet Parking en la zona de Usaquén, con los proyectos que IDU plantea en esta zona.
6	- Emitir los conceptos técnicos requeridos por la entidad o terceros en relación con el desarrollo y manejo de la infraestructura vial, de transporte y espacio público.	Se emite concepto técnico sobre el plan de trabajo 2026 propuesto para el convenio sobre movilidad sostenible suscrito entre las ciudades de Bogotá y Copenhague. Se emite concepto técnico sobre las inquietudes del alcance del proyecto Av Jorge Gaitán Cortés en etapa de EyD.
7	- Elaborar y apoyar la construcción y validación de todos los documentos técnicos requeridos para la conformación del Documento Técnico de	Se inicia con la elaboración de los documentos de generalidades del estudio de factibilidad de la extensión troncal Caracas al sur.

	Soporte (DTS) en la fase que corresponda acorde con los lineamientos institucionales.	
8	- Brindar acompañamiento en la definición e implementación de estrategias de orden técnico que se desarrollen en función de los proyectos, así como participar en la actualización de manuales, procedimientos y/o guías de los procesos a cargo del área.	Se brinda acompañamiento en la definición de estrategias para el estudio de factibilidad del proyecto Troncal Caracas Sur.
9	- Apoyar a la Dirección Técnica de Proyectos en la elaboración de informes técnicos, administrativos y financieros de los proyectos.	Se elabora informe técnico sobre el alcance del proceso de estructuración del proyecto de la Av Jorge Gaitán Cortés (IDU-CMA-DTP- 005-2025) particularmente en el alcance del contrato de Estudios y Diseños.
10	- Elaborar las fichas técnicas, los estudios previos, anexos técnicos y anexos de personal, y articular con los grupos de especialistas la elaboración de los demás documentos técnicos precontractuales requeridos para la estructuración de los procesos de selección de los proyectos que le sean asignados.	Sobre el proceso IDU CMA DTP 005 2025, ya adjudicado, se realiza un concepto técnico, aclarando el alcance de la etapa de complementación de la alternativa seleccionada, los productos y entregables.
11	- Asistir a las mesas técnicas y comités de los proyectos en sus diferentes etapas, dando recomendaciones sobre las temáticas tratadas, así como realizar el seguimiento a los compromisos fijados.	Se asiste a las siguientes reuniones en representación de la STEP: Mesa de trabajo con la SDM, TMSA e IDU, en el contexto del plan de trabajo 2026 del Convenio con la ciudad de Copenhague, como delegado por parte de la STEP. Mesas de trabajo con la STEP y STED, en la articulación e inquietudes del proceso adjudicado IDU CMA DTP 005 2025. Comités de seguimiento del equipo de Preinversión Comités de seguimiento del equipo de estructuración.
12	- Proyectar las respuestas en los términos establecidos en la normatividad aplicable a las comunicaciones de entidades, organismos de control, solicitudes ciudadanas y requerimientos internos que incluyan la articulación en la respuesta oportuna entre las diferentes dependencias de la Entidad, que le sean asignada a través del sistema de gestión documental institucional.	Se apoyó la respuesta del oficio 202618500014492 Derecho de Petición ciudadano sobre intervenciones en el Centro Fundacional de Usaquén. Se apoya la respuesta de Derecho de Petición, sobre las problemáticas de movilidad de la Localidad de Usme.
13	- Realizar recorridos y/o visitas que sean necesarias a los proyectos a cargo de la Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos que le sean asignados.	No se realizaron durante el periodo.

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
Documento Firmado Electrónicamente 2026421 1032399163 826cb321-8723-4cf7-a584-b85900b7a133		Documento Firmado Electrónicamente 2026421 1110450707 e034fa48-92da-445e-9f57-e5bea92e6644	
NOMBRE:	NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL C.C 1032399163	NOMBRE:	SANTIAGO ALFONSO CARDENAS CARDONA C.C 1110450707
CARGO:	SUBDIRECTOR TECNICO	CARGO:	CATEGORIA 13

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO



CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-64-2026		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION TECNICA DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS		
CONTRATISTA:	SANTIAGO ALFONSO CARDENAS CARDONA		
IDENTIFICACIÓN:	1110450707	EXPEDIDA EN:	IBAGUE
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	9/01/2026	HASTA:	31/01/2026

Valor de los honorarios y/o servicios: \$8.789.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL
SUBDIRECTOR TECNICO

2026421 1032399163 85cf1d63-0afc-4039-9a96-e7741a678f6c
FIRMA